



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001085-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando la actividad del sector de la Piedra Natural de Castilla y León con la adopción de diversas iniciativas, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, PNL/001083 a PNL/001085.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde una perspectiva industrial-comercial se define la piedra natural como aquella roca ornamental que tras un proceso de elaboración es apta para ser utilizada como material de construcción, elemento de ornamentación, arte escultórico y que conserva íntegramente su composición, textura, y sus características físico-químicas.

En nuestra Comunidad se puede encontrar, dada nuestra extensión geográfica, una enorme variedad de piedra natural; que podemos clasificar principalmente en areniscas, calizas, granitos, mármoles, pizarras y cuarcitas.

Las pizarras se explotan en las provincias de León (Zonas de La Cabrera, Alto Bierzo y El Caurel), Zamora (Aliste) y Segovia (Bernardos). La mayor concentración de canteras se encuentra en La Cabrera, (en las localidades de Benuza, La Baña, Odollo y San Pedro de Trones).



Las areniscas se explotan fundamentalmente en las provincias de Burgos, Palencia y Salamanca; las cuarcitas se extraen, en forma de lajas, en las de León y Segovia; las calizas en las provincias de León, Burgos, Palencia, Segovia y Valladolid, mientras que las calizas recristalizadas y los mármoles son de León (en lajas) y Soria. Granitos y gneises se benefician en varios entornos: en las zonas de Sayago y Sanabria (Zamora), en Los Santos (al sur de Salamanca), en Junciana y Cardeñosa (Ávila) y en Villacastín (Segovia).

De acuerdo con los últimos datos oficiales publicados procedentes de la Estadística Minera de España elaborada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo correspondiente al año 2014, la evolución experimentada por el sector de la roca ornamental de Castilla y León en el período 2007-2014 es de una tendencia decreciente, si bien menos acusada que para el caso de los áridos y con un repunte, en el 2014.

En 2007 en Castilla y León existían 145 explotaciones con 2.182 trabajadores; se producían 629.896 t de material vendible, con unas ventas de 129.375.683 €. Por el contrario, en el año 2014, en Castilla y León, las explotaciones descendieron a 101, con 1.033 trabajadores; el sector produjo 391.430 t de material vendible, lo que representó una cifra de negocio de 66.453.303 €, lo que representa un descenso del casi un 49 % de la cifra de negocio alcanzada.

El mercado de la piedra natural, en especial de la pizarra para cubiertas, se encuentra en Europa (Francia, Alemania, Reino Unido, Bélgica, etc.). Sin embargo, dada la situación económica en Europa y con la incertidumbre ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea, los productores de pizarra tratan de abrir nuevos mercados.

Tras no pocos esfuerzos se empiezan a vender distintas variedades de piedra en EE.UU., China, Australia y algunas naciones del este de Europa, de América del sur y países árabes, especialmente del Golfo Pérsico.

Las empresas de la pizarra, en general, tienen un tamaño y organización que les permite seguir siendo punteras a nivel mundial; téngase en cuenta que España produce, a nivel mundial, cerca del 90 % de este material y que el 34-38 % sale de Castilla y León. Para este sector de la pizarra quizás a corto y medio plazo las mejoras pasen por una cierta reestructuración empresarial (grupos más fuertes, tecnificados y con mejores redes comerciales), y por una mayor ordenación de su minería.

La Junta de Castilla y León ha venido dando su apoyo al sector con actuaciones concretas a través de la Consejería de Economía y Hacienda, realizadas principalmente por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, entre otras la mejora de la competitividad en el sector a través de la innovación, mejora de la cualificación de los recursos humanos, fomento de la comercialización, la mejora de la gestión medioambiental de las empresas del sector con algunas de las iniciativas desarrolladas en los últimos años.

Se hace necesario impulsar la actividad del sector de la Piedra Natural de Castilla y León; no debemos olvidar que el aprovechamiento de los recursos endógenos de nuestra Comunidad, entre los que se encuentra la piedra natural, tiene la ventaja de su imposible deslocalización y en consecuencia el empleo se asienta especialmente en el medio rural de nuestra Comunidad, lo que representa una ventaja para asentar población en nuestros pueblos.



Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando la actividad del sector de la Piedra Natural de Castilla y León con las siguientes iniciativas:

1.º Estudiar con el sector la creación de la Marca de Calidad "Piedra Natural de Castilla y León" asociada a la denominación de origen de productos no alimentarios de la CE.

2.º Fomentar dentro del IV Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León 2016-2020, la internacionalización de la marca Piedra Natural de Castilla y León, a través de la participación en ferias internacionales especializadas, impulso a acciones singulares de promoción de la nueva marca tanto de carácter institucional como multisectorial y desarrollo de programas de iniciación a la exportación.

3.º Continuar apoyando a través de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial a las empresas del sector fomentando su competitividad a través de la innovación, el fomento de la comercialización en el ámbito nacional, y la mejora de la gestión medioambiental, que redunde en minimizar el impacto del sector sobre nuestro medioambiente.

4.º Apoyo financiero al sector a través de la Lanzadera Financiera.

5.º Impulsar con los medios a su alcance, y con el máximo respeto al TRLCSP, la utilización de la Piedra Natural de Castilla y León en la obra pública impulsada por la Junta de Castilla y León".

Valladolid, 16 de noviembre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan José Sanz Vitorio